



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

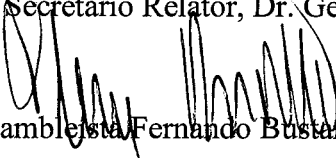
COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 70

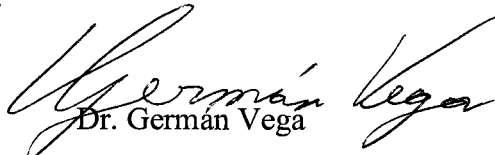
11 DE NOVIEMBRE DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de noviembre de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 09h17 del día señalado, el Presidente de la Comisión dispone el inicio de la sesión. Ordena que, por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Fausto Cobo, Wladimir Vargas y Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación ordena que se de lectura del Orden del Día, que consta de los siguientes puntos: 1.- Dar inicio al tratamiento del pedido de aprobación del Convenio Marco entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China sobre el Otorgamiento de una Línea de Crédito Preferencial al Ecuador, enviado por el Ejecutivo. Asiste el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, o su delegado, quien presenta sus pareceres al respecto. 2.- Puntos varios. Se pone a consideración de la Comisión, el Orden del Día propuesto, mismo que es aprobado sin modificaciones. La Comisión pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. Se da lectura de la documentación remitida a la Comisión. A continuación se abre el debate. Varios asambleístas solicitan la asistencia de los ministros del ramo para que expliquen por que resulta conveniente el Convenio Marco entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China sobre el Otorgamiento de una Línea de Crédito Preferencial al Ecuador. A continuación, la Comisión trata el punto 2 del Orden del Día. Se menciona el tema de la reciente muerte de un estudiante de la Universidad de Guayaquil, a manos de supuestos estudiantes de izquierda. La Comisión decide que las sesiones de la mañana se realicen a partir de las 09h30, tal cual se había acordado en la sesión anterior, en atención a los horarios de entrevistas en los medios de radio y televisión. Agotado el Orden del Día, cuando son las 10h03, el Presidente de la Comisión clausura la sesión 70. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta la Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.

  
Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión

  
Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión